

GUERRÓN ZEVALLOS CÍA. LTDA
AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2016

En dólares estadounidenses

1. Descripción de Negocio y Objetivo Social

GUERRÓN ZEVALLOS CÍA. LTDA., AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS es una compañía dedicada a la actividad de PLANES DE SEGURO Y REASEGURO DE VIDA Y OTROS TIPOS DE SEGUROS A LARGO PLAZO. GUERRÓN ZEVALLOS CÍA. LTDA., AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS es una compañía de nacionalidad ecuatoriana, cuyo domicilio principal es el cantón Portoviejo, en la provincia de Manabí. En el año 2000 se protocolizó ante el Abogado LUIS DUEÑAS FALCONÍ, en calidad de Notario Público Séptimo del cantón Portoviejo, los documentos prescritos en el artículo 415 de la Ley de Compañías.

GUERRÓN ZEVALLOS CÍA. LTDA., AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS está legalmente constituida de acuerdo con la ley ecuatoriana; y se ha asignado como capital en el Ecuador la suma de CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

GUERRÓN ZEVALLOS CÍA. LTDA., AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, tiene su domicilio tributario en el Ecuador en la provincia de Manabí, cantón Portoviejo, parroquia Portoviejo, inicia sus actividades comerciales según su RUC 1391707800001 el 11 de abril del 2000.

2. Resumen de las principales Políticas Contables

Los estados financieros han sido preparados en USD dólares de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal en el país. Las políticas contables de la Compañía son las establecidas por las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

2.1 Efectivo y equivalente de efectivo

Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; el efectivo en Caja y el valor en Bancos

2.2 Propiedades, planta y equipos

Los activos fijos se presentan al costo de adquisición. Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan. Los costos de mantenimiento y reparación menores se cargan a las operaciones del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta, así tenemos:

Edificios 20 años
Muebles y enseres 10 años
Maquinarias y equipos 10 años
Equipos de computación 3 años

2.3 Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios reconocidos al valor nominal de las facturas relacionadas, que se aproxima a sus costos amortización.

2.4 Impuesto a la renta

El impuesto a la renta está conformado por las obligaciones legales por impuesto a la renta (impuesto a la renta corriente) y los impuestos diferidos.

El impuesto a la renta es reconocido en el estado de resultados integrales, excepto cuando éste se relaciona con partidas registradas directamente en el patrimonio, en cuyo caso el efecto de impuesto se reconoce también en patrimonio.

a) Impuestos a la Renta Corriente

El impuesto a la renta corriente se calcula sobre la renta gravable del año utilizado tasas impositivas promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del periodo en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables. Desde el año 2001 dicha tasa se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. De acuerdo con las referidas normas, si la reinversión de utilidades no se materializa hasta el 31 de diciembre del año siguiente, la compañía deberá cancelar la diferencia del impuesto con los recargos correspondientes.

2.5 Beneficios a empleados

- a) Participación de los trabajadores en las utilidades El 15% de la utilidad es anual que se debe reconocer por concepto de participación laboral, en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

2.6 Reserva de capital

Este rubro incluye los saldos de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y devaluación de las cuentas capital y Reserva originados en el proceso de conversión de los registros contables de sucre a dólares estadounidenses al 31 de marzo del 2000.

La Reserva de Capital podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Junta General de Accionistas. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y se reintegra a los accionistas al liquidarse la Compañía.

2.7 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes, neto de impuesto a las ventas, rebajas y descuentos. Se reconocen cuando se entregan los bienes y ha cambiado su propiedad. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta.

2.8 Costos y Gastos

Los costos y gastos se registra al costo, estos se reconoce a medida en que se incurren, independientes de la fecha en que se realiza el pago.

3. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre del 2016 se constituían con los siguientes saldos:

Efectivo y equivalente de efectivo 28551.90

Saldo final 28551.90

4. Pagos Anticipados

No hay Pagos anticipados

5. Activos fijos

Al 31 de diciembre del 2016 Los activos fijos suman una cantidad de **\$ 43960.08**.

6. Otros pasivos corrientes

Corresponde a las obligaciones que mantiene la compañía por las adquisiciones de servicios utilizados en sus actividades, el detalle al cierre del ejercicio 2016 de esta cuenta es el siguiente:

Otros pasivos corrientes 2086.91

Saldo final 2086.91

7. Patrimonio de los Accionistas

Capital Social

GUERRÓN ZEVALLOS CÍA. LTDA., AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS está legalmente constituida de acuerdo con la ley ecuatoriana; y se ha asignado como capital la suma de CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Reserva Legal

Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 5% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía.

8. Aporte para futuras capitalizaciones

La compañía no tiene proyectado su aumento de capital.

9. Situación Fiscal

9.1 Impuesto a la Renta

De acuerdo con disposiciones legales la tarifa para el impuesto a la renta, se establece en el 22%.

La conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

2016

Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	21 439.44
(-) Participación a trabajadores	3 215.92
APLICANDO LA CONCILIACION TRIBUTARIA QUEDA:	
Utilidad Gravable	52,412.18
Impuesto a la Renta	11,530.68